

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MANACABLE S.A.

Se comunica al público que la compañía MANACABLE S.A.,  
aumentó su capital en US\$ 59.200,00., CINCUENTA Y NUEVE MIL  
DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE  
AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada  
ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 12 de  
enero del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de  
Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.20100026 de 1 ENE 2010

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo  
cinco de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO CINCO- DEL  
CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía MANACABLE  
S.A, es de US\$ 60.000,00., SESENTA MIL DOLARES DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en 60.000  
acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00., UN DÓLAR cada  
una de ellas.

Portoviejo, 21 ENE 2010



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ybethd  
2010-01-20  
Exp. No. 95936

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

---